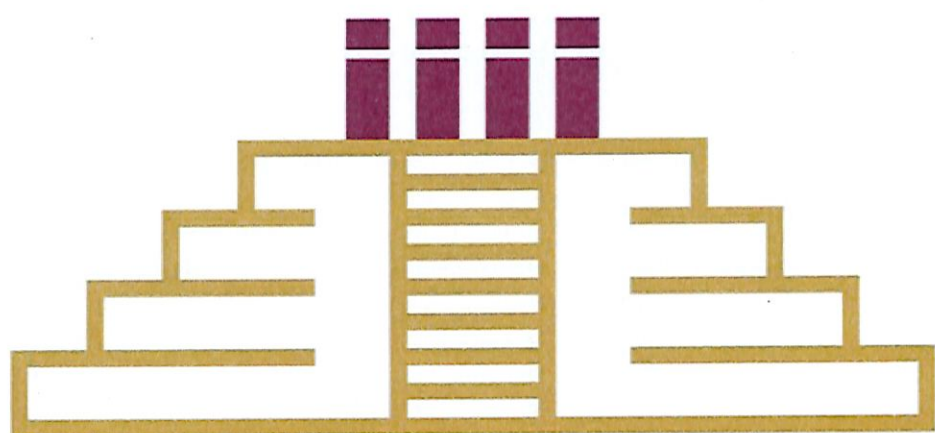




1^{er.} **Informe** **de actividades**

Jonathan Navarrete Trejo

Regidor
2024 - 2025



TULA DE ALLENDE

HIDALGO

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 | 2027



I.	Introducción.	3
II.	Marco jurídico.	4
III.	Sesiones de Cabildo.	6
IV.	Resultados y retos.	7
V.	Actividades realizadas en comisiones.	10
V.I	Juntas de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.	10
V.II	Comisión de hacienda municipal.	13
V.III	Comisión permanente de gobernación, bandos, reglamentos y circulares.	14
V.IV	Comisión Especial de rescate del Río Tula para evitar su contaminación y evitar su desbordamiento.	14
VI.	Alineación con el PMD.	16
VII.	Indicadores de desempeño.	17
VIII.	Conclusiones.	19
IX.	Anexos.	20



I. INTRODUCCIÓN.

Como regidor del Municipio de Tula de Allende Hgo., me permito presentar este informe que resume las actividades y logros alcanzados durante mi gestión.

Su servidor Jonathan Navarrete Trejo vecino de la colonia Iturbe de profesión maestro de nivel básico en secundarias generales emanado de la fuerza del magisterio hidalguense y como representante de la educación presento este documento, en donde se detallan las iniciativas y proyectos implementados, así como los desafíos enfrentados y las oportunidades identificadas.

El objetivo de este informe es proporcionar una visión clara y transparente de mi trabajo como regidor y contribuir al fortalecimiento de la gobernanza local.

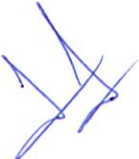
II. MARCO JURÍDICO Y VINCULACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

El desempeño de las funciones y atribuciones de los Regidores del Honorable Ayuntamiento de Tula de Allende se encuentra plenamente sustentado en el **Artículo 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo** y en los **Artículos 26 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo**.

En estricto apego a estos preceptos, durante el presente ejercicio anual, los Regidores han:

- Asistido de manera puntual a las sesiones del Ayuntamiento, participando con voz y voto en la deliberación y aprobación de acuerdos, bandos, reglamentos y disposiciones de observancia municipal.
- Vigilado el cumplimiento de las leyes, reglamentos, acuerdos y resoluciones adoptadas por el Cabildo, promoviendo su observancia en todas las áreas de la administración municipal.
- Presentado proyectos, iniciativas y programas en el marco de sus comisiones, atendiendo las demandas ciudadanas y procurando su congruencia con la planeación municipal.
- Celebrado sesiones de audiencia pública, garantizando canales de atención directa con la ciudadanía para la recepción de peticiones, propuestas y quejas.
- Rendido el informe anual de actividades y gestión en el mes de agosto, fortaleciendo los principios de transparencia y rendición de cuentas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el **Artículo 26 de la Ley Orgánica Municipal**, se ha documentado todo acto derivado del ejercicio de las facultades y funciones conferidas, asegurando el acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales que deban resguardarse. De igual forma, en observancia del **Artículo 69** del mismo ordenamiento, se ha dado puntual seguimiento a los asuntos de la administración municipal, verificando que las solicitudes ciudadanas sean atendidas en tiempo y forma.



Estas acciones han sido ejecutadas en plena armonía con los ejes rectores y acuerdos del **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, destacando su contribución en:



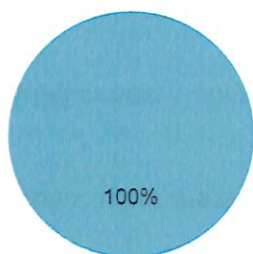
- **Gobierno Cercano:** fortalecimiento de la gobernanza, transparencia y participación ciudadana.
- **Justicia Social y Gestión de Riesgos:** impulso a la seguridad pública, la legalidad y la atención oportuna ante contingencias.
- **Bienestar para las y los Tulenses:** promoción de la equidad, inclusión social y respeto a los derechos humanos.
- **Desarrollo Económico:** respaldo a iniciativas que fomentan el crecimiento sostenible y la diversificación productiva local.
- **Infraestructura Sostenible y Desarrollo Urbano:** supervisión y seguimiento de proyectos que mejoran la calidad de vida y los servicios públicos.
- **Cuidado del Medio Ambiente:** apoyo a programas de restauración, conservación y uso responsable de los recursos naturales.

Con esta base legal y su alineación estratégica al Plan Municipal de Desarrollo, el trabajo de los Regidores ha buscado garantizar que cada decisión y acción adoptada contribuya de manera directa al bienestar integral de la población, consolidando un modelo de gobierno responsable, participativo y orientado a resultados.



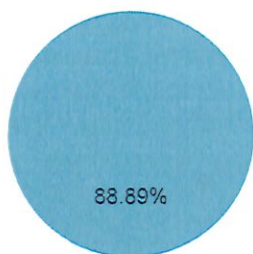
III. SESIONES DE CABILDO

Sesiones Ordinarias



Con la responsabilidad de estar inmerso en la dinámica de las obligaciones contraídas como regidor me es grato informar que hemos tenido el 100% de las asistencias con un total del veinticinco sesiones ordinarias.

Sesiones Extraordinarias



Así mismo en las sesiones extraordinarias informar que tengo el ochenta y ocho puntos por ciento de asistencias siendo un total de diez y seis asistencias de dieciocho.



IV. RESULTADOS Y RETOS

En este apartado del informe, doy cuenta de los resultados que he logrado dentro de mis facultades como regidor municipal, de igual manera los retos que hemos de enfrentar para el siguiente período de gobierno.

RESULTADOS

- ✓ Asistencia del 100% de las sesiones Ordinarias.
- ✓ Atención, colaboración y comunicación con el Titular del Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades sentidas de la población.
- ✓ Cabildear con propósito, respeto y resultados en la H. Asamblea Municipal
- ✓ Instalación oportuna de las Comisiones encomendadas.
- ✓ Acompañamiento a la CAPyAT y trabajo permanente con su titular y equipo.
- ✓ Asistencia a capacitaciones por el Congreso del Estado, para la profesionalización del ejercicio administrativo Municipal
- ✓ Atención a ciudadanos y más de 55 solicitudes a instituciones Educativas, Civiles y Delegaciones Municipales.
- ✓ Asistencia a Actos Cívicos, culturales, deportivos en distintas fechas conmemorativas.
- ✓ Participación en la Junta de Gobierno de la CAPyAT de manera activa.
- ✓ Vinculación de solicitudes ciudadanas para la colonia San Marcos, Iturbe, Fracc. Lomas de Iturbe con luminarias, atención de drenajes con Vactor, con el apoyo de la dirección de servicios Públicos y la CAPyAT.
- ✓ Acompañamiento a banderazos de obra al presidente y Asamblea Municipal.
- ✓ Colaboración en Torneo de Ajedrez, con causa para ayudar a los Centros de Refugio en Tula.
- ✓ Promover Jornada de Esterilización canina en la Col. Iturbe con más de 30 beneficiarios
- ✓ Acompañamiento al presidente Municipal con autoridades de las tres esferas de Gobierno, para realizar visitar de campo, con temas del Medio Ambiente de Tula y la región.
- ✓ Gestión de 8 jornadas de lentes gratuitos, en coordinación con la Sindica Hacendaria, beneficiando a más de 1600 habitantes con la salud visual.
- ✓ Asistencia a 3 Brigadas de limpieza y pintura de guarniciones, convocadas por el presidente Municipal.
- ✓ Asistí a las sesiones ordinarias de COPLADEM en Tula de Allende.



- ✓ Atención a 12 mesas de trabajo, bajo la Coordinación de la Oficialía Mayor, para atender asuntos diversos de las Comisiones Asignadas.
- ✓ Apoyo y vinculación a solicitud de Jubilados en materia de salud y convivencia del SNTE 15.
- ✓ Acompañamiento al presidente Municipal, en la entrega de uniformes al personal de las distintas Áreas de la presidencia municipal.
- ✓ Asistencia como parte del comité de vigilancia a presenciar el Cambio de Órganos auxiliares el Damu, Monte Alegre, San Miguel Vindhó y Bomintza.
- ✓ Acompañamiento a la CAPyAT en tres Instituciones Públicas con la obra de teatro "Guardianes del Agua".
- ✓ Gestión comprometida y constante a las solicitudes de respaldo para los eventos del Día del Maestro, Juegos Magisteriales, préstamo de instalaciones al SNTE 15.
- ✓ Se logró la condonación a las Escuelas Públicas de cero pagos durante el periodo de la pandemia para regularizar adeudos y mutas en el organismo del operador del agua.
- ✓ Asistencia a la caravana preventiva de la temporada de estiaje 2025 de las CEEA.
- ✓ Asistencia a la mesa de trabajo "Jornadas por la paz".
- ✓ Asistencia a la invitación a la feria del libro en la escuela Secundaria TOLLAN".
- ✓ Atención a más de cincuenta solicitudes a usuarios de la CAPyAT para generar convenios de colaboración, mejoramiento de instalaciones, audiencias ciudadanas con el director del organismo.
- ✓ Visita con la Dirección de Obras Públicas para recorrido con el delegado de Iturbe, para la aplicación del recurso en la arteria principal calle Aquiles Serdán; así mismo gestión y acompañamiento de la donación de toneladas de cemento para la comunidad.
- ✓ Se atendió invitación del Regidor Carlos Pescador en la inauguración de la lechería LICONSA en Monte Alegre.
- ✓ Asistencia al Congreso ANEAS en la ciudad de Pachuca, acompañando al Presidente Municipal, director del organismo operador del Agua.
- ✓ Por invitación del Arq. Mario Serrano, asistimos al Congreso del Estado para realizar el análisis de la propuesta del primer reglamento del órgano operador del Agua de Tula.
- ✓ Se promovió una mesa informativa de la CAPyAT para exponer los trabajos realizados del primer periodo de gobierno con la H. Asamblea Municipal.
- ✓ En coordinación con la dirección de Educación, se planificó el proyecto de festival del día del Maestro en donde se recibieron a más de 1200 docentes del municipio.
- ✓ Con el apoyo de la CAPyAT se realizó la gestión para la Unidad Móvil de cobro en la colonia Iturbe beneficiando a más de cincuenta usuarios.



- ✓ Se realizó una mesa de trabajo para una comunidad unida y solidaria con el delegado de la comunidad de Iturbe y el comité del Fracc. Lomas de Iturbe.
- ✓ En representación del Presidente Municipal, asistí a cinco ceremonias de clausura de distintas escuelas del municipio.
- ✓ Acompañamiento a la entrega de la renovación del parque vehicular y fortalecimiento a protección civil.
- ✓ Se promovió de la iniciativa que reforma el artículo 94 del Bando de Policía y gobierno vigente para el Municipio de Tula de Allende.

RETOS

- ✓ Promover iniciativas que fortalezcan y ayuden a elevar la calidad de vida de los Tulenses
- ✓ Mantener cercanía con la población para escuchar sus necesidades en sus colonias.
- ✓ Ser un promotor de la paz y unión de Tula con acciones contextualizadas a las necesidades reales de sus habitantes
- ✓ Profesionalizar el servicio público como regidor, promoviendo capacitaciones en las comisiones conferidas
- ✓ Dar continuidad a los principios básicos de este gobierno como son la honestidad, el respeto a la pluralidad y evitar los actos de corrupción.



V. ACTIVIDADES REALIZADAS EN COMISIONES

En este capítulo de rendición de cuentas doy un panorama de actividades realizadas dentro de las comisiones que me corresponden de manera puntual y los acuerdos que se logran dentro de cada una de ellas.

V.I Juntas de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.

Ejercicio Fiscal 2024

Séptima sesión Extraordinaria 13 de septiembre del 2024

- Designación por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno de sus respectivos suplentes;
- Revocación del Poder general para actos de administración y de dominio, así como para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales o especiales que requieran, poder o cláusula especial conforme a la Ley que le fue otorgado al Ing. Gabriel Ricaño Tapia;
- Presentación, nombramiento y toma de protesta del Arquitecto Mario Serrano Cerón, como Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tula de Allende Hidalgo;
- Otorgamiento del Poder general para actos de administración y de dominio, así como para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales o especiales que requieran, poder o cláusula especial conforme a la Ley al Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tula de Allende Hidalgo;

Octava sesión Extraordinaria 30 de septiembre del 2024

- Aprobación, del proyecto "Programa de Beneficios Fiscales en accesorios de los derechos de servicios domésticos en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento", dirigida a Escuelas Públicas, Hospitales, Clínicas del Sector Público, y a Usuarios con tarifa doméstica;
- Aprobación, del Reglamento Interior de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tula de Allende, Hidalgo;
- Aprobación, de la cesión de derechos del Pozo "El Chabacano" ubicado en San Miguel de las Piedras II, por parte de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tula de Allende, Hidalgo al Municipio de Tula de Allende, Hidalgo;
- Aprobación, del proyecto "Censo de Actualización del Padrón de Usuarios del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo".
- Aprobación, para realizar negociaciones para pago de adeudos con la Comisión Federal de Electricidad, para lo cual, se solicitará subsidio al Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, y para desistimos del amparo que existe para evitar cortes, tramitado por la administración anterior;



Segunda sesión Ordinaria 30 de octubre del 2024

- Aprobación, del Presupuesto anual de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025;
- Aprobación, por el que se faculta al Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tula de Allende, Hidalgo, para que suscriba acuerdos, contratos, convenios, títulos de crédito y actos de cualquier naturaleza, que tenga interés el Organismo Operador, con las limitaciones en las distintas Leyes y Reglamentos;
- Aprobación, de la cesión del usufructo del predio donde se ubica el Pozo TULA I (antes Bojay II), ubicado dentro del Ejido del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, en la Col. Iturbe, para poder tramitar derechos de uso y explotación del Pozo ante la CONAGUA
- Asuntos Generales se informó las observaciones que se hicieron en el acta entrega recepción ante la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo y las adquisiciones de equipos de bombeo para las fuentes de abastecimiento del Organismo

Novena sesión Extraordinaria 22 de noviembre del 2024

- Aprobación, de la contratación de un servicio especializado en la recuperación de la Cartera Vencida del Organismo Operador, la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tula de Allende, Hidalgo:

Decima sesión Extraordinaria 09 de diciembre del 2024

- Aprobación, de la contratación por adjudicación directa, bajo el proceso de excepción a la Licitación Pública a la empresa IKU-IT S.A. DE C.V. para la recuperación de la Cartera Vencida del Organismo Operador la Comisión de Alcantarillado de Tula de Allende, Hidalgo;
- Aprobación, para celebrar convenio de pago con la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM), por adeudos de administraciones anteriores;
- Aprobación, para celebrar convenio de pago con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por adeudos de administraciones anteriores;
- Aprobación, del Presupuesto anual de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025;

Onceava sesión Extraordinaria 12 de diciembre del 2024

- Aprobación, del Presupuesto anual de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.
- Ejercicio Fiscal 2025
- Primera Sesión Extraordinaria 15 de enero del 2025
- Aprobación, de la primera modificación al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024;



- Aprobación, de la quinta modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024;
- Aprobación, para realizar el Ajuste Contable en la Cuenta del Pasivo por reducción de deuda con CFE Suministrador de Servicios Básicos, de acuerdo con el convenio 272860100843 firmado con fecha 20 de diciembre del 2024;

Primera sesión Ordinaria 17 de febrero del 2025

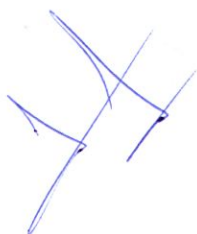
- Aprobación, del Programa Operativo Anual 2025;
- Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones avalado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tula de Allende, Hidalgo;
- Aprobación, del Manual Organizacional;
- Aprobación, del Comité y Manual de Control Interno;
- Aprobación, del Comité y Manual de Ética;
- Aprobación, del Manual de Procedimientos;
- Aprobación, del Reglamento Interior del Sistema de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de Allende, Hgo.

Segunda sesión Extraordinaria 18 de marzo del 2025

- Aprobación, de la primera modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025;

Tercera sesión Extraordinaria 02 de mayo del 2025

- Aprobación del Dictamen que propone el titular del Organismo respecto de la exención de pago a las Instituciones de Educación Pública para el periodo comprendido de marzo 2020 a agosto 2022, en términos del acuerdo número 03/03/20, por el que la secretaria de Educación Pública, suspende actividades en todos los niveles educativos, con motivo de la pandemia por coronavirus (SARS-CoV-2).
- Aprobación del Dictamen para declarar la Prescripción de los Créditos Fiscales anteriores al mes de mayo del año 2020. *
- Aprobación del dictamen de cancelación de los servicios y adeudos de tomas que fueron instaladas de manera preventiva y a las que no se les proporciona el servicio, previa solicitud del usuario;



Cuarta sesión Extraordinaria 03 de junio del 2025

- ✓ Aprobación del Contrato de Adquisición de Vehículos en General, con la moral GRUPO CARROCERO MILENIO S.A DE C.V. representada por Cruz Marcelo Rojas Montiel, derivado del procedimiento de contratación Licitación Pública número LPN/001/ADQ-C.A.T./2025;

Segunda sesión Ordinaria 30 de julio del 2025

- Aprobación del Contrato de Adquisición de Vehículos en General, con la moral GRUPO CARROCERO MILENIO S.A DE C.V. representada por Cruz Marcelo Rojas Montiel, derivado del procedimiento de contratación Licitación Pública número LPN/002/ADQ-C.A.T./2025 (segundo procedimiento);

Mesas de Trabajo con director de CAPyAT y H. Asamblea municipal.

- Mesa Informativa en la sala de cabildo de la presidencia Municipal referente a los avances del primer semestre de los trabajos de la CAPyAT 06 de mayo del presente año.
- Primera revisión de la normativa jurídica del Reglamento Interior de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de Allende Hidalgo 30 de abril del 2025 en el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

V.II Comisión de hacienda municipal.

- Instalación de la comisión de hacienda municipal el 22 de septiembre en sala de cabildo a las 17:00 hrs.
- 12 de noviembre del 2024, proyecto de presupuesto de egresos municipal para el ejercicio 2025
- 27 de diciembre del 2024, dictamen para la 6ta adecuación del presupuesto de egresos del ejercicio 2024.



V.III Comisión permanente de gobernación, bandos, reglamentos y circulares.

- Instalación de la comisión y primera sesión ordinaria, jueves 26 de septiembre 2024, 17:00hrs. Sala de cabildo
- Mesa de trabajo para la elaboración de convocatoria para elección de los órganos municipales, 13, 15 y 22 de noviembre sala de cabildo.
- 09 de diciembre del 2024, análisis y estudio de la solicitud de la representación de "La casa de gestoría" y asesoría sentido común del reglamento de mercados para el Municipio de Tula de Allende
- En coordinación con la secretaria Municipal y la Comisión, se llevó a cabo el cronograma de procesos electorales de los órganos auxiliares municipales, dando acompañamiento y atendiendo las problemáticas de las asambleas y la correspondencia de estas.
- Atención a la correspondencia en coordinación con la secretaria Municipal de las Delegaciones San Marcos y Cruz Azul.

V.IV Comisión Especial de rescate del Río Tula para evitar su contaminación y evitar su desbordamiento.

Se instaló el nueve de octubre de 2024 en la sala de cabildo la comisión especial en compañía de sus integrantes.

El gran reto de esta administración es la problemática del Río Tula y los trabajos que se ejecuten de manera técnica y profesional desde la (CONAGUA)Comisión Nacional del Agua , la (CEAA) Comisión Estatal de agua y alcantarillado y la (CAPyAT) Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tula, desde este ejercicio donde los tres órganos de gobierno se coordinan esfuerzos y cabe resaltar la colaboración del Arq. Mario Serrano quien en mesa de trabajo de manera periódica sostenemos charlas informativas y visitas a la zona riverañá, siendo el avance el siguiente:

Se llevó a cabo la reunión de seguimiento semanal en las oficinas de la supervisión de obra en Tula de Allende, Hidalgo. Con la participación de la residencia de Conagua-OCAVM, contratista, supervisión, CAPyAT, protección civil municipal y coordinadora por parte de la comisión de saneamiento y restauración del río Tula.

Al inicio de la reunión se presentó la visión integral del proyecto de restauración del río Tula, así como las acciones programadas para este año. El objetivo fue compartir



con el equipo de trabajo la magnitud e implicaciones del proyecto, destacando la relevancia técnica y social de las actividades en curso.

Se subrayó que la intervención en la que participan no es un esfuerzo aislado ni menor, sino una pieza clave dentro de un proyecto nacional prioritario que involucra a diversas instituciones, comunidades locales y niveles de gobierno. Por ello, se hizo énfasis en la necesidad de mantener un enfoque de comunicación, responsabilidad y compromiso, reconociendo que cada acción técnica tiene un impacto directo en el territorio, en las personas y en la legitimidad del proceso de restauración.

Lo que resulta en un avance global de: 29%

- La empresa contratista informó que en el Frente 3 se dio prioridad a los trabajos por la solicitud realizada para liberar el tramo y permitir la colocación de tapetes. Se cumplió este compromiso, liberando el tramo desde puente Rojo hasta la curva de la colonia Chapultepec.
- En el Frente 1 los avances han sido más lentos debido al nivel del tirante del río a causa de la carga hidráulica en la Presa Endhó y a que el paso en la curva es angosto, lo cual solo permite la circulación de un camión a la vez. La contratista indica que en la zona se ha registrado un tirante de agua de hasta 2.7 metros.
- La empresa informó que la próxima semana se habilitarán dos rampas adicionales en el Frente 1.
- En el Frente 2, el principal reto es que se trata del tramo revestido con acceso limitado al cauce, aun contando con rampas. Actualmente se está retirando el material en la rampa del tramo que ya fue atendido y se reajustará la estrategia de atención al frente.
- La empresa señaló que, en esta etapa, se dará prioridad a los Frentes 1 y 3, de manera que una vez concluidos, se pueda concentrar el esfuerzo en el Frente 2.

Acuerdos y próximos pasos:

- » Se estableció que los trabajos en los Frentes 1 y 3 tendrán una duración aproximada de un mes.
- » Una vez liberados dichos frentes, se concentrarán los trabajos en el Frente 2, con una duración estimada de dos meses adicionales.

En total, se estima que los trabajos concluyan en un plazo de tres meses.

La contratista arrancará en próximas semanas con los trabajos aguas arriba de la colonia Chapultepec; el tramo faltante del frente son aproximadamente 400 metros, con una duración estimada de 20 a 30 días.

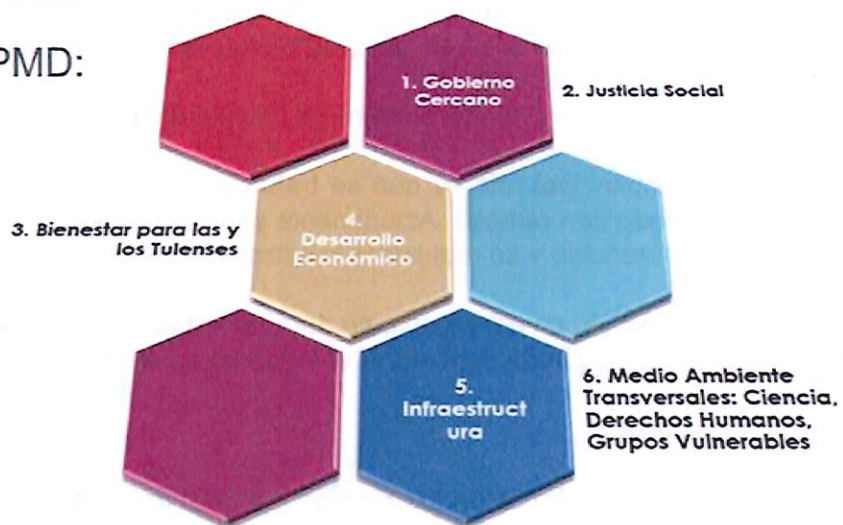
- » La supervisión concluyó el levantamiento de la barranca Chapultepec, lo compartirán a la brevedad.



VI. ALINEACIÓN CON EL PMD

ALINEACIÓN CON EL PMD 2024-2027

■ Ejes del PMD:



VII . INDICADORES DE DESEMPEÑO

La Matriz de Indicadores de Resultados de la H. Asamblea constituye un instrumento de planeación y evaluación orientado a fortalecer la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la eficacia en la toma de decisiones públicas.

Su diseño se estructura en cuatro niveles estratégicos:

Fin: Contribuir al fortalecimiento de la participación democrática y la rendición de cuentas mediante el funcionamiento eficaz de la Asamblea.

Propósito: Garantizar la atención eficaz de los asuntos públicos a través de sesiones deliberativas, dictámenes y recepción de propuestas ciudadanas.

Componentes: Realización de sesiones de audiencia pública y mecanismos de atención ciudadana.

Actividades: Desarrollo de sesiones de trabajo de comisiones permanentes y especiales, garantizando la deliberación, dictaminación y atención a las necesidades planteadas.

Cada nivel cuenta con indicadores de desempeño, medios de verificación y supuestos que permiten medir de manera objetiva los avances y resultados alcanzados



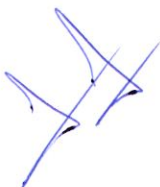
Informe de cumplimiento

Periodo evaluado: 05 de septiembre de 2024 – 25 de agosto de 2025.

Durante el ejercicio comprendido en este periodo, la H. Asamblea mantuvo el desarrollo de sus funciones en concordancia con el calendario oficial de sesiones y mesas de trabajo. La información derivada de actas, minutas y registros de asistencia muestra un alto nivel de cumplimiento de las metas planteadas en la MIR, con resultados que fortalecen la gobernanza local.

- a. Se alcanzó un cumplimiento global superior al 90% en las actividades programadas, lo que demuestra un adecuado funcionamiento de la Asamblea y una incidencia positiva en la participación ciudadana.
- b. Propósito: Se dictaminaron y resolvieron la mayoría de los asuntos turnados, con un 85–90% de acuerdos emitidos respecto al total, reflejando eficiencia en los procesos de deliberación.
- c. Componente 1: Las sesiones públicas y mesas de atención ciudadana se efectuaron en tiempo y forma, alcanzando un cumplimiento cercano al 95% respecto al calendario aprobado.
- d. Actividad 1.1 – Comisiones Permanentes: Cumplimiento de sesiones estimado en 92%.
- e. Actividad 1.2 – Comisiones Especiales: Cumplimiento de sesiones estimado en 90%.

La MIR de la H. Asamblea evidencia un grado de cumplimiento satisfactorio, lo que garantiza que los objetivos estratégicos de participación democrática y rendición de cuentas se han materializado en acciones concretas y medibles. Se recomienda mantener el mismo esquema de planeación y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para el próximo periodo.



VIII. CONCLUSIONES

En conclusión, durante mi gestión como regidor, he trabajado arduamente para representar los intereses de nuestra comunidad, impulsando iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

He presentado propuestas enfocadas en aumentar la calidad del servicio del agua, la redignificación del saneamiento del Río Tula, el equilibrio de la repartición de los recursos para todas las comunidades y ser un aliado constante de la educación buscando siempre el bienestar y desarrollo de nuestro municipio.

Quiero agradecer a mis compañeros regidores por su colaboración y apoyo en las distintas comisiones y sesiones del ayuntamiento. También agradezco a la comunidad por depositar su confianza en mí para representarlos.

Seguiremos trabajando para atender las necesidades de nuestra comunidad y contribuir al progreso de nuestro municipio.

La gestión constante y la escucha permanente para sacar adelante los intereses de los colectivos por encima de los intereses personales.



IX ANEXOS



Toma de protesta en primera sesión solemne 5 de septiembre 2024, plaza nacionalismo



Sesión de cabildo



Desfile Cívico



Foro estatal de comisión CAPyAT





Junta de gobierno de la CAPyAT



Instalación de comisión de bandos y reglamentos



Sesión ordinaria de cabildo municipal



Instalación de comisión de rescate del Río Tula.



Festividad día de muertos



IVisita con las tres esferas de gobierno a planta residual y espacios contaminados





Gestión de solicitud de alumbrado público Col. Iturbide



Faena limpieza Hospital Regional Tula



Entrega de chamarras y chalecos por el ejecutivo municipal



Atención ciudadana para gestión de solicitudes





Cambio de órgano auxiliar San Miguel Vindhó



Cambio de órgano auxiliar Bomintzha



Acompañamiento a obras públicas para designación de recurso a la col. Iturbe en calle principal.



Inauguración lechería Monte Alegre



Congreso nacional de ANEAS.



damos las gracias al Pdte. Municipal de Tula de Allende Hgo. Cristian Evanivaldo Martínez Reséndiz y al Regid. Jonathan Navarrete Trejo, por atender nuestra solicitud de enviar vehículo vector para saneamiento y limpieza de drenaje pluvial y sanitario del fraccionamiento.

Agradecimiento de vecinos fraccionamiento Lomas de Iturbe





Revisión de reglamento interno de la CAPyAT en el Congreso del Estado.



Gestión de VACTOR Col. Iturbide



Jornada de esterilización canina y Felina Col. Iturbide.



Festival día del niño teatro del pueblo.



Inauguración de la feria del libro secundaria Tollan



Mesa de trabajo para convocatoria de órganos Auxiliares





Visita de directora para apoyo para disminución de deuda en la CAPyAT



Acompañamiento de entrega de ambulancias a protección civil.



Asistencia a la presentación del plan de emergencia contra inundaciones.



Presentación de cascos rosas de la CEEA.



Apoyo en eventos de SNTE 15.



Guardia de honor en fecha cívica.





Obra de teatro "Guardianes del agua en escuela pública.



Jornada de entrega de lentes gratuitos.



Participación en faenas de espacios públicos



Recepción de solicitudes ciudadanas.



Jornada de limpieza col. Chapultepec Rivera del río con las tres esferas de gobierno



Responsable de SEMARNAT en el proyecto de Restauración del Río Tula.





JO **N**ATHAN
AVARRETE

REGIDOR 2024 - 2027



